



Identidad rural y tradición ganadera en el noroeste de la provincia de Santa Fe (Argentina). Un estudio de caso desde la perspectiva geográfica constructivista

Oscar Lossio¹, Mariana Soltermann²

Resumen

Se presenta un estudio de caso correspondiente al espacio rural del distrito de Aguará Grande, en el noroeste de la provincia de Santa Fe, Argentina. La investigación fue realizada desde el marco teórico y metodológico de la geografía constructivista y, acorde con ello, se interpretan las narraciones que hicieron productores agropecuarios en entrevistas en profundidad. De este modo, se propone un acercamiento al sentido que otorgan a sus vivencias cotidianas y a sus prácticas agropecuarias en un espacio geográfico que se caracteriza por su acentuada tradición ganadera. Sus relatos permiten comprender cómo estos sujetos construyen territorialidad y sus identidades rurales al apropiarse materialmente y conceptualmente de ese lugar.

Se busca contribuir desde el campo específico de la geografía al estudio de un espacio que cuenta con escasos antecedentes de indagación. El artículo incluye una síntesis de la perspectiva teórica y metodológica del constructivismo geográfico, a partir de la que se explicitan las decisiones sobre el procedimiento de entrevistas. Luego, se describe el espacio rural y el perfil de los productores agropecuarios con los que se dialogó, para referir seguidamente a las manifestaciones de sus identidades rurales y a las características de la actividad ganadera en el distrito Aguará Grande.

Palabras clave: Espacio rural; productores agropecuarios; ganadería; geografía constructivista; estudio de caso.

¹ Profesor Titular ordinario de la cátedra Didáctica de la geografía y docente a cargo de la asignatura Corrientes Geográficas Contemporáneas, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. olossio@hotmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9917-5561>

² Graduada del profesorado y la licenciatura en Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. marianasoltermann@gmail.com

Identidade rural e tradição pecuária no noroeste da província de Santa Fe (Argentina). Um estudo de caso sobre a perspectiva geográfica construtivista

Resumo

Apresenta-se um estudo de caso correspondente ao espaço rural do distrito de Aguará Grande, no noroeste da província de Santa Fe, Argentina. A pesquisa foi realizada a partir do marco teórico e metodológico da geografia construtivista e, de acordo com isso, interpretam-se as narrativas feitas por produtores agropecuários em entrevistas em profundidade. Dessa forma, propõe-se uma aproximação ao sentido que atribuem às suas vivências cotidianas e às suas práticas agropecuárias em um espaço geográfico que se caracteriza por sua acentuada tradição pecuária. Seus relatos permitem compreender como esses sujeitos constroem territorialidade e suas identidades rurais ao se apropriarem material e conceitualmente desse lugar. Busca-se contribuir, a partir do campo específico da geografia, para o estudo de um espaço que conta com escassos antecedentes de investigação. O artigo inclui uma síntese da perspectiva teórica e metodológica do construtivismo geográfico, a partir da qual se explicitam as decisões sobre o procedimento das entrevistas. Em seguida, descreve-se o espaço rural e o perfil dos produtores agropecuários com os quais se dialogou, para referir-se, em seguida, às manifestações de suas identidades rurais e às características da atividade pecuária no distrito Aguará Grande.

Palavras-chave: Espaço rural; produtores agropecuários; pecuária; geografia construtivista; estudo de caso.

Introducción

Presentamos una investigación realizada desde el marco teórico y metodológico de la geografía constructivista³. Acorde con ello, recuperamos narrativas de los productores agropecuarios que tienen vivencias y construyen experiencias en el espacio rural de Aguará

³ El artículo es un trabajo de conjunto realizado por Tesista y Director, que corresponde a un recorte particular -que ha implicado su reescritura y ampliación en el tema aquí focalizado- que toma como base la tesina de Licenciatura en Geografía denominada “Cambios y permanencias en el espacio rural del noroeste de la provincia de Santa Fe. Estudio de caso del distrito Aguará Grande, departamento San Cristóbal, en el período 1990-2019”, desarrollada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Grande, en el noroeste de la provincia de Santa Fe, Argentina. Mediante entrevistas buscamos acercarnos al sentido que otorgan a sus cotidianidades y a sus prácticas agropecuarias en un espacio geográfico que se caracteriza por su acentuada tradición ganadera. Sus relatos nos permitieron comprender como estos sujetos territorializados, que habitan y se apropian -materialmente y conceptualmente- de ese lugar, construyen su identidad rural.

En Argentina los estudios rurales constituyen un ámbito fecundo de producción académica que se ha enriquecido en las últimas décadas con el aporte de variadas investigaciones provenientes de distintas disciplinas que corresponden principalmente a sociólogos, geógrafos, historiadores y economistas. Sin embargo, respecto al contexto espacial objeto de nuestra indagación, son escasos los trabajos que abordan el norte santafesino en general y, en particular, el espacio del distrito comunal de Aguará Grande que constituye nuestro caso de estudio. Precisamente, buscamos contribuir con aportes teóricos y metodológicos del constructivismo, desde el campo específico de la geografía.

A continuación, en primer lugar, presentamos la perspectiva teórica y metodológica del constructivismo geográfico a la que adscribimos para nuestra investigación y, acorde con ello, explicitamos nuestras decisiones en torno al procedimiento de entrevistas en profundidad. En segundo lugar, realizamos una descripción general del espacio rural estudiado para, posteriormente, focalizar en el perfil de los productores entrevistados. Seguidamente, hacemos una referencia a la identidad rural que han manifestado y, por último, socializamos las características de la actividad ganadera en el distrito Aguará Grande. En todas las secciones recuperamos como insumo principal las narraciones de los sujetos con los que dialogamos.

La propuesta teórica y metodológica del constructivismo geográfico que orienta la investigación

Lindón (2011) señala que desde una perspectiva constructivista el espacio geográfico se constituye por la articulación profunda de sus dimensiones materiales y no materiales, que permiten conformar las experiencias espaciales de los sujetos. Expresa que estos pueden considerarse como actores territorializados. Por ello, establecemos vínculo con los aportes de Benencia y Flood (2002) quienes afirman que los actores son activos frente a los procesos y las configuraciones sociales, al diseñar estrategias de organización y de actuación individuales

y colectivas frente a otros actores: “en la perspectiva constructivista se atribuye a los individuos una capacidad real para asimilar su propia experiencia social, concebir alternativas de acción para resolver situaciones, aún en condiciones desfavorables, y ponerlas en práctica” (20).

Esta perspectiva constructivista, que se adscribe al giro cultural y al enfoque postestructural, concede un rol central al lenguaje con el que los sujetos otorgamos significados a los elementos del mundo, dialogamos con otros sobre sus interpretaciones e incluso creamos realidad. Justamente, recuperamos a Lindón (2011) cuando expone que el lenguaje configura el conocimiento espacial y el hacer territorio de los sujetos, dado que permite entender y transmitir las percepciones espaciales, el sentir sobre los lugares y la imaginación espacial.

Es desde un enfoque constructivista que, en nuestra indagación, nos aproximamos al sentido que los productores otorgan a sus prácticas agropecuarias, a sus vivencias en el espacio rural y a las acciones de otros sujetos en Aguará Grande. A partir de sus prácticas cotidianas participan en la transformación material y conceptual de los espacios, con intereses particulares y colectivos, siguiendo las lógicas del mercado, pero también otras que valoran pautas culturales locales y hacen frente a problemáticas que se desarrollan en contexto.

Acorde con el constructivismo geográfico elegimos un diseño metodológico cualitativo. Vasilachis (2006) sostiene que esta perspectiva cualitativa es “metódica, naturalista e interpretativa, es decir que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (2). En tal sentido, Lindón (2008) hace referencia a la importancia de este abordaje cualitativo en las Ciencias Sociales, dado que:

las metodologías cualitativas constituyen una ventana para aproximarse a los significados del hacer espacial del sujeto, a la experiencia espacial de manera integral. Y las visiones constructivistas del espacio (...) plantean que es a través de esas prácticas con sentido y esos significados sobre los espacios de vida, cómo los sujetos emprenden día a día la construcción social de cada lugar en los cuales se desarrolla la existencia (12).

A su vez, dicha referente subraya que en la investigación geográfica cualitativa la trilogía clave está integrada por formas espaciales, prácticas espaciales y significados de los lugares. Precisamente, como ya mencionamos, esta perspectiva otorga un lugar central al lenguaje

dado que las prácticas espaciales, que están cargadas de significados, pueden ser narradas y constituir el hilo conductor del discurso de un sujeto:

Los encuentros entre actores/sujetos se desarrollan a través del lenguaje verbal y no verbal. El lenguaje es el medio y el depositario de códigos sociales, de los acuerdos, de los sentidos y significados colectivamente construidos, de lo instituido. Al hablar y expresarnos –en un mundo siempre compartido con otros- creamos y recreamos la realidad, porque nuestras palabras (piezas de ese todo socialmente construido y compartido, que es el lenguaje) dan significados, reconocen ciertos elementos del mundo externo y omiten otros. Por eso, un mismo fenómeno, una misma realidad, puede ser construida de diferentes formas en función de distintos puntos de vista y de acuerdo con las formas de nombrarlas y más aun, de contarlas. (Lindón, 2011: 200-201)

Por lo expuesto, el procedimiento metodológico que elegimos para establecer el diálogo con los sujetos fue la entrevista en profundidad, ya que buscamos acercarnos al sentido que otorgan los sujetos sobre el espacio rural y sus prácticas cotidianas. Específicamente, conversamos con productores agropecuarios de Aguará Grande en torno a las actividades agropecuarias, a los espacios que son parte de sus vidas cotidianas, al rol de sus familiares y de los empleados en la producción, y al accionar de otros actores sociales como el Estado, las empresas de venta de insumos y de prestación de servicios, entre otros tópicos. Es preciso retomar aquí las ideas de Guber (2001) ya que menciona que la realización de entrevistas permite comprender el contexto y los marcos interpretativos desde quien investiga y quien actúa de informante, y señala que: “desde una perspectiva constructivista, la entrevista es una relación social, de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que éste construye con el entrevistador en el encuentro” (71).

A las entrevistas las realizamos en dos períodos diferentes, algunas en 2018 y otras en 2019. Fueron un total de diez tomando el criterio de bola de nieve y con la colaboración de un informante clave para el contacto con los productores. Prestamos atención a que la muestra incluyera representatividad de los dos grupos de productores identificados, los medianos y los grandes. Aclaramos que en el distrito no identificamos minifundistas.

Destacamos que los encuentros se desarrollaron con cordialidad constituyéndose un ámbito propicio para el diálogo. Algunos se hicieron en las unidades productivas en Aguará Grande y otros en las residencias familiares que una parte de los productores tiene en la ciudad de San

Cristóbal.⁴ Se explicita que hubo en ocasiones un segundo encuentro ya que consultamos nuevamente sobre información puntual de determinados tópicos. A su vez, subrayamos que algunas entrevistas adquirieron el carácter de colectivas porque se encontraban presentes dos o más responsables de una misma explotación agropecuaria (EAP)⁵ que fueron respondiendo a las preguntas.

Para la interpretación elegimos un análisis temático y comparativo, y tomamos el criterio de saturación como corte muestral.

Caracterización general del espacio rural del distrito estudiado

Aguará Grande es un distrito comunal⁶ que se localiza en el noroeste de la provincia de Santa Fe (Argentina), en el extremo noreste del Departamento San Cristóbal. Tiene una superficie de 117.447 hectáreas y contaba en 2022 con 384 habitantes⁷ lo que indica una disminución frente a los 462 del año 2010⁸.

La población rural del distrito es dispersa y concentrada, esta última aglomerada en la localidad⁹ de Aguará Grande que tiene más de 100 habitantes.¹⁰ Esta localidad tiene alrededor

⁴ San Cristóbal es la ciudad más importante cercana al distrito Aguará Grande localizada a 50 km al sur y tiene una población de aproximadamente 15000 habitantes.

⁵ Retomamos la conceptualización de explotación agropecuaria (EAP) efectuada por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) en su edición de 2018: “Es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m², ubicada dentro de los límites de una misma provincia, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren. Reúne como características: a) producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; b) tener una dirección única que ejerce la gestión, recibir los beneficios y asumir los riesgos de la actividad productiva, y c) compartir en todas las parcelas los mismos medios de producción y parte de la misma mano de obra.”

⁶ La provincia de Santa Fe tiene una división política estructurada en Distritos Municipales y Distritos Comunales. Se trata de territorios que pueden incluir población dispersa y población agrupada rural o urbana. Los Municipios deben superar el umbral establecido en la legislación de más de 10000 habitantes y están gobernados por una intendencia y un Consejo Deliberante. Las Comunas serían las que no superan ese umbral, están a cargo un presidente comunal y una Comisión Comunal.

⁷ Información del Censo Nacional de población y vivienda 2022 de la República Argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

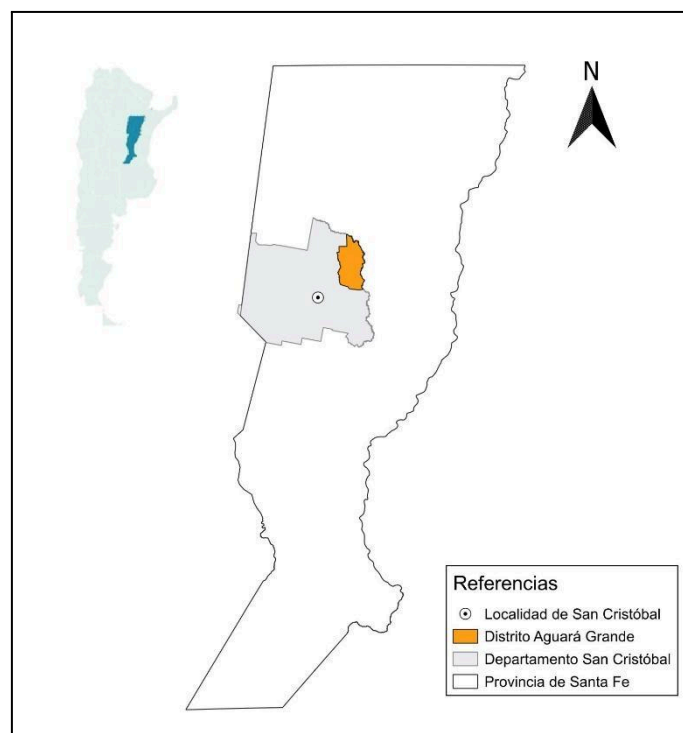
⁸ Información del Censo Nacional de población y vivienda 2010 de la República Argentina Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

⁹ Recuperamos el concepto de localidad dispuesto por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2015): “es una porción de la superficie de la tierra caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificaciones artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí. (...) la localidad se concibe como concentración espacial de edificios conectados entre sí por una red de calles.” Recuperado de sitio web de INDEC: <https://geoservicios.indec.gov.ar/codgeo/index.php?pagina=definiciones>

¹⁰ Contaba con 96 en el año 2010 según el Censo Nacional de Población y Vivienda de ese año. No se ha difundido la información al respecto del Censo de 2022. Se expresa que cuenta con más de 100 dado que se tuvo en cuenta que los entrevistados manifestaron que la población creció luego de 2010.

de 30 viviendas con una trama de edificación no adyacente y con 4 edificaciones con locales comerciales -dos almacenes y dos kioscos- con productos básicos de alimentación, de higiene e incluso vestimenta. Además, en un mismo predio funcionan las escuelas de nivel inicial, primario y secundario. También tiene un centro asistencial con la visita de un médico cada quince o veinte días. Para otro tipo de productos y servicios, quienes viven y trabajan en todo el distrito de Aguará Grande deben recurrir a abastecerse en localidades de otros distritos, a Huanqueros -distante aproximadamente a unos 40 km- y, principalmente, a la ciudad de San Cristóbal que posee una mayor variedad de comercios y servicios. Se explicita que varios productores tienen su residencia familiar allí y se trasladan varios días a la semana a sus explotaciones agropecuarias en Aguará Grande. Conviene señalar que todo el distrito posee caminos de tierra, lo que plantea una dificultad para la movilidad de personas y productos en momentos de anegamientos por precipitaciones e inundaciones.

Figura 1. Mapa con la posición relativa del Distrito Aguará Grande con relación el Departamento San Cristóbal y la provincia de Santa Fe -a su vez con su localización relativa dentro de Argentina-.



Fuente: elaboración propia.

Además de la localidad de Aguará Grande, también hay un paraje llamado “El Lucero”¹¹ que aglomera a la población correspondiente a aproximadamente diez familias de empleados de la denominada Estancia “Santa Bárbara” -que es la mayor explotación agropecuaria del distrito- y a algunos trabajadores de las escuelas rurales de los niveles inicial, primario y secundario, a las que asisten alumnos que viven en diferentes explotaciones agropecuarias.

Sobre la disminución de la población total del Distrito los consultados nos fueron mencionando, por ejemplo, que “se está yendo mucha gente porque no hay trabajo” (E2)¹². A su vez, habría que considerar la existencia de variaciones temporales en la población del distrito. Precisamente, quien era Secretaria de Comuna en 2018, entrevistada junto a su pareja que es productor ganadero, mencionaron lo siguiente:

[Hay] muchas familias nómades (E8b)

Gente que viene a trabajar; por ahí no sacan domicilio (E8a)

Es de acuerdo a la época también, cómo le va al campo, la cantidad de empleados que tiene (...) muchas veces es temporal y no se empadronan (E8b).

Para ejemplificar esta situación de movilidad territorial de trabajadores podemos considerar la variación de la matrícula -en algunos años- en la escuela secundaria del Paraje El Lucero. En 2009 cuando se crea la institución tenía 33 alumnos en nivel secundario, pero al año siguiente disminuyeron a 18, siendo un factor el hecho de que familias migraron hacia otros espacios. Para el año 2011 se mantuvo la matrícula, luego en 2012 aumentó a más de 30 alumnos y pasó a 40 en 2013, lo que da indicios de procesos de recepción en la zona de nuevos trabajadores y sus familias en esos dos últimos años.

Por otra parte, sintetizamos las condiciones naturales del distrito. Este forma parte de la llanura chaco-pampeana y según Morello et al. (2012) a la ecorregión del espinal, con clima templado húmedo y precipitaciones anuales cercanas a 1000 milímetros con mayores niveles en verano y otoño. Sobre la vegetación natural sostienen que:

La comunidad más importante es un bosque con un estrato arbóreo no muy denso, de aspecto algo achaparrado (...) Debajo del estrato arbóreo hay un estrato arbustivo

¹¹ Consideramos que este paraje no supone una localidad, ya que no responde a la conceptualización efectuada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que se expuso en una nota anterior.

¹² Los fragmentos de las narraciones se acompañan con el código de los entrevistados mediante la letra E y el número de entrevista. Cuando esta ha sido colectiva, se agrega “a, b, c...” para diferenciar a los sujetos. En el cuadro correspondiente a la figura 5, se presenta la codificación completa.

frecuentemente muy denso formado por las especies de los quebrachales chaqueños, y un estrato herbáceo muy heterogéneo y de cobertura variable. (Morello et al., 2012: 359)

Por otra parte, según Cabrera (1971) predomina el bosque xerófilo caducifolio con especies como el algarrobo, chañar, aromito (espinillo) y quebracho, este último casi inexistente en la actualidad debido a la explotación forestal a finales del siglo XIX y principios del XX. Cabe aclarar que a este tipo de vegetación se la designa por parte de los pobladores como “de monte”.

Figura 2: Fotografía de vegetación típica de bosque xerófilo caducifolio localizado dentro de la EAP del productor 8.

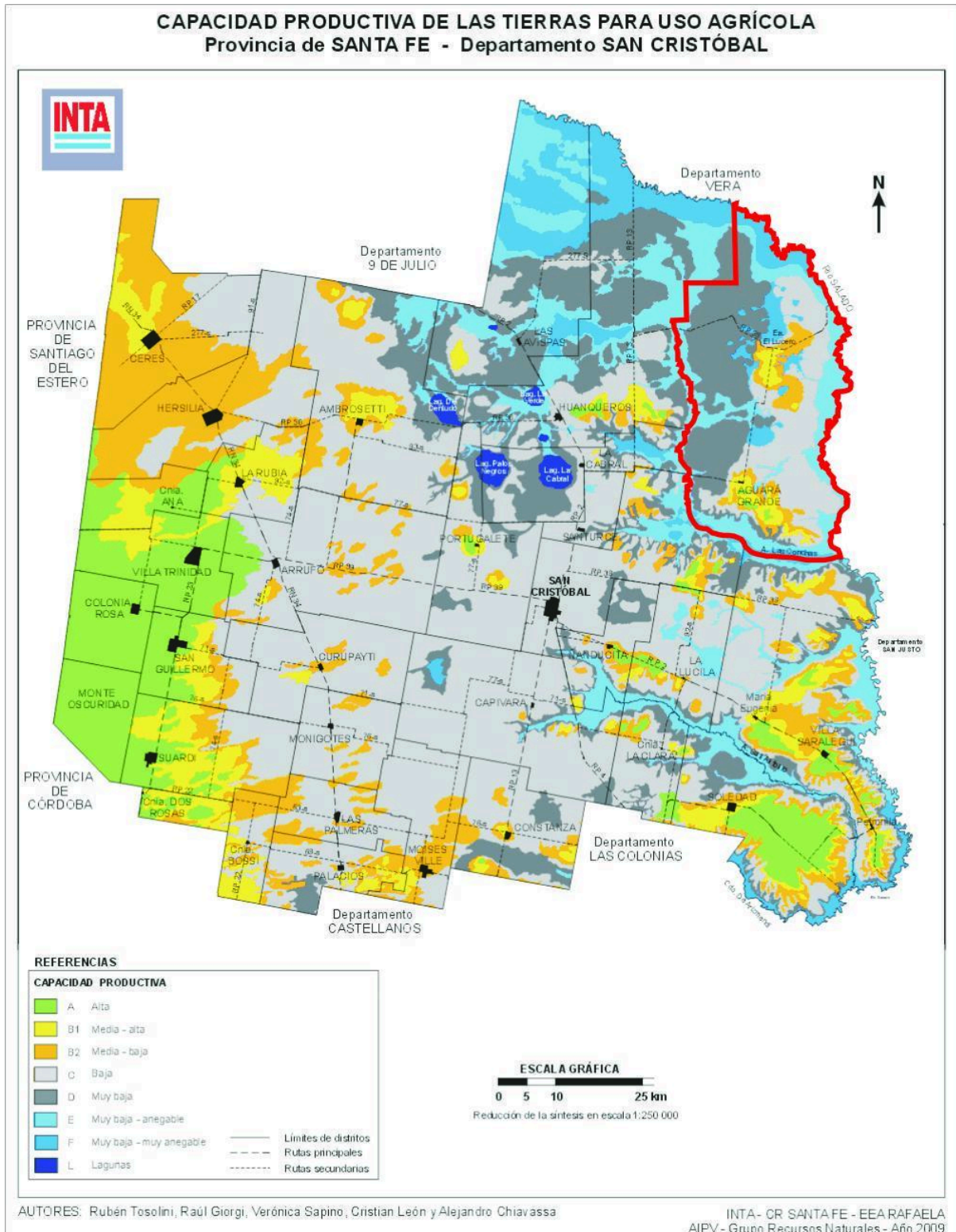


Fuente: archivo propio, agosto de 2019.

En cuanto a la red hidrográfica, el distrito se ubica en un área de interfluvio entre el río Salado -que lo limita al norte y al este- y el arroyo Las Conchas -en sus límites oeste y sur- y tiene amplias áreas anegables.

La mayor superficie del distrito corresponde a suelos arcillosos de lenta permeabilidad por lo que, en períodos de abundantes lluvias, el agua queda retenida y penetra lentamente provocando anegamientos. Donde se localizan estos suelos se corresponde con las tierras en las que se desarrolla la ganadería. Por el contrario, hacia el centro y sur del distrito, sobre las áreas que rodean a la localidad de Aguará Grande y al Paraje El Lucero, se localizan suelos que se caracterizan por ser de color oscuro, con buena capacidad de drenaje y de gran fertilidad. Justamente, en estos sectores es donde se desarrolla la agricultura dentro del distrito.

Figura 3. Mapa de capacidad productiva para uso Agrícola, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.
Se ha bordeado con rojo al distrito de Aguará Grande.



Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Centro Regional Santa Fe, Estación experimental Agropecuaria Rafaela -Año 2009-.

Este distrito ha sido tradicionalmente ganadero, aunque presenta agricultura en aquellos terrenos donde el suelo es más favorable para esta actividad, sectores que los productores entrevistados llaman “manchones”. A partir del análisis del mapa de capacidad productiva de las tierras para uso agrícola (véase figura 3) se puede visualizar -en tonalidades anaranjadas- que se presentan dos “manchones” con una capacidad de sus suelos de alta a media baja en los terrenos que rodean la localidad rural de Aguará Grande y al Paraje el Lucero. Por ello, podemos inferir que, en aquellos terrenos más fértiles con una mejor capacidad productiva para uso agrícola, la actividad predominante es la agricultura y en aquellos sectores del distrito con capacidad productiva baja, muy baja y anegable, predomina ampliamente la ganadería extensiva. En relación con ello, uno de los entrevistados menciona lo siguiente:

Esto es ganadería, hay algo de agricultura, pero es poco. Creo que son 130000 hectáreas en el distrito y calculá que debe haber 5000 o 6000 hectáreas de agricultura. El resto es todo ganadería porque los campos son adecuados para eso, no son para agricultura. Son muchos esteros, muchos bajos, montes y demás (E1a).

Aclaremos que el entrevistado con la palabra “esteros” se refiere a bañados localizados en el distrito que están con presencia de agua superficial prácticamente todo el año, con excepción en períodos largos de ausencia de precipitaciones.

Figura 4. Fotografía con ejemplo de uno de los bañados llamados “esteros” por los pobladores locales, con presencia de ganado vacuno. En el fondo se observa vegetación de bosque.



Fuente: archivo propio, septiembre 2019.

Podemos decir que, entre otras causas, hay condiciones de suelo que influyen para que este distrito sea predominantemente ganadero. Los entrevistados destacan que la agricultura, si bien tiene sus inicios en la década de 1950, tuvo una ampliación en su superficie en las décadas de 1990 y de los años 2000, por el avance en las tecnologías (semillas RR, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, etc.) y los beneficios económicos que conllevan algunos cultivos, especialmente la soja. Sin embargo, advertimos que la agricultura sigue ocupando una mínima proporción de las tierras totales del distrito.

Característica general de los productores

Comenzamos este apartado con una definición de productor agropecuario: “personas físicas o jurídicas que están a cargo de una unidad productiva, cualquiera sea su forma de tenencia, sin que desempeñen necesariamente un rol activo en el proceso de trabajo” (Arroyo, 1990: 143). Conviene señalar que las entrevistas que hicimos en la investigación se realizaron a sujetos que actúan de manera individual o colectiva -en conjunto con otras personas- como productores, al tomar las decisiones en sus EAPs. En tal sentido, retomamos aportes con relación a las explotaciones familiares de una investigación en otro distrito de la provincia:

en varias situaciones se dificulta referirse a productor en términos de un solo sujeto, ya que en la mayoría de los casos la gestión de la explotación se comparte con uno o más integrantes de la familia: hermanos, padres, esposos o hijos (Lossio, 2020: 20).

Recuperamos la tipología de productores planteada por Arroyo (1990) que está compuesta por minifundistas, familiares capitalizados y empresarios agropecuarios. Los familiares capitalizados y empresarios agropecuarios son los que identificamos en el distrito Aguará Grande, dado que según todos los consultados no habría productores cuyas características remitan al minifundio.

Para Arroyo (1990) el productor familiar capitalista es aquel que, bajo cualquier forma de tenencia, produce para el mercado con el fin de obtener beneficios y como forma de ahorrar salarios trabaja con su familia, lo que no significa que no incorpore trabajo asalariado. Su

beneficio es de un monto inferior a la rentabilidad media obtenida por las grandes empresas. Por su parte, la categoría de empresario agropecuario:

incluye aquellas unidades agropecuarias que, bajo cualquier forma de tenencia, poseen una disponibilidad adecuada de capital, así como de recursos naturales. Basadas en el trabajo asalariado y en las que el empresario tiene funciones de organización y dirección o incluso esa función puede estar intermediada por un administrador (Arroyo, 1990: 145).

Explicitamos que según el Registro Único de Producciones Primarias que utilizaban en la Comuna, nos comentaron que había 73 productores al momento de nuestra consulta en el año 2019. Con base en las características de los diez productores que corresponden a las entrevistas, se los clasificó a seis como familiares capitalizados y a cuatro como empresarios agropecuarios. Por otra parte, uno realizaba agricultura exclusivamente, mientras que nueve se dedicaban a la ganadería incluyendo a tres que también hacían actividad agrícola. Las 3 EAPs mixtas sólo pertenecían a empresarios agropecuarios.

Figura 5. Cuadro síntesis sobre los productores entrevistados y sus explotaciones agropecuarias (años 2018/2019).

EAP	Tipo de productor	Código de entre-vistado	Edad y Género	Actividades productivas en las hectáreas del distrito	Hectáreas en el distrito y tenencia de la tierra	Trabajadores asalariados en el distrito	Hectáreas, tenencia, empleados y actividades en otros distritos
1	Empresa Agropecuaria (dos sujetos componen la figura de productor: padre e hijo)	1a (padre)	67 – M	Ganadería (1500 has): 1500/1600 animales. Ciclo completo con terminación en feed lot. Agricultura (300 has): soja, trigo.	1800 en propiedad	2	No posee
		1b (hijo)	34 – M				
2	Productor familiar capitalizado (un solo sujeto)	2	37 – M	Ganadería: sólo cría. Mitad de producción de terneros corresponde a productor de EAP 3, ya que se produce con aprox. 66 vacas madres de este último.	180 en aparcería ¹³	No posee	No posee
3	Productor familiar capitalizado (un solo sujeto)	3	42 – M	Ganadería: cría con 200 vacas madres.	418 en propiedad	No posee	No posee
4	Empresa agropecuaria (Sociedad de hermanos. Uno se	4 ¹⁴	65 – M	Ganadería: sólo cría con 9000 vacas madres.	20000 en propiedad	23/24	Propietario de tierras en otras provincias y en

¹³ La parcela es prestada por su madre y tía, y es saldada con un porcentaje de la producción de terneros.

¹⁴ Sobre esta EAP se entrevistó al encargado de la Estancia y no al productor.

	encarga de las tierras del distrito)						otros distritos del norte de Santa Fe.
5	Empresa agropecuaria (Sociedad de hermanos)	5a 5b	61 – M +70 – M	Agricultura (6000 has): trigo, maíz girasol y soja. Ganadería (1500 has): cría con 500 vacas madres; feed lot con 200 animales.	7500 en arriendo	16	400 has. en propiedad en Huanqueros (Dpto. San Cristóbal) con agricultura y ganadería.
6	Empresa agropecuaria (Sociedad de tres hermanos. Uno se encarga de las tierras del distrito)	6	62 – M	Ganadería (5000 has): cría, con 2000 vacas madres Agricultura (aprox. 3000 has): trigo, maíz, girasol y soja.	Aprox. 8000 (5000 en propiedad y 3000 en arriendo)	6	10000 has. en el N.O. de la prov. de Santa Fe, en propiedad y arriendo, para agricultura y ganadería, con 69 empleados
7	Productor familiar capitalizado (madre e hijos componen la figura del productor)	7a (hija) 7b (madre) 7c (hijo)	26 – F 54 – F 19 – M	Ganadería: cría y recría ¹⁵ con 130 vacas, y 3 toros.	236 en propiedad	No posee	No posee
8	Productor familiar capitalizado (un solo sujeto)	8	39 – M	Ganadería: cría con 600 vacas madres; Invernada con 140 vaquillas aprox. y 15 novillos.	3000 ¹⁶ en propiedad	1	No posee
9	Productor familiar capitalizado (compuesto por padre, madre y tres hijas. Una se encarga de parcela del distrito)	9	32 – F	Agricultura: trigo, soja, maíz.	500 en propiedad	1	400 has. en Las Rosas -sur de la prov. de Santa Fe- para agricultura y ganadería.
10	Productor familiar capitalizado (Sociedad de dos hermanos)	10	43 – M	Ganadería: cría con 250 vacas madres e invernada con 200 novillos	440 en propiedad	1	No posee

Fuente: Elaboración propia con base en la información brindada por los productores en las entrevistas.

Podemos establecer una asociación de las actividades productivas con la tenencia de la tierra en Aguará Grande, dado que en las parcelas destinadas a la ganadería había mayormente una relación de propiedad (EAPs 1, 3, 4, 6, 7, 8, y 10), mientras que en aquellas que eran dedicadas a la agricultura, dos estaban arrendadas (EAPs 5 y 6) y dos estaban en propiedad de los productores (EAPs 1 y 9).

Por otra parte, para la mayoría de los núcleos familiares de los entrevistados, la explotación agropecuaria era la fuente principal de ingresos, pero no la única debido a distintas

¹⁵ Se aclara que la recría forma parte de la fase de invernada.

¹⁶ Es importante aclarar que este productor, si bien contaba con 3000 hectáreas para su producción, fue clasificado como familiar capitalizado ya que su EAP estaba localizada en un área de baja capacidad productiva de los suelos, anegable, con una proporción considerable de bosque. Asimismo, su parque de maquinarias era limitado, tenía un solo empleado en relación de dependencia y multiocupación con ingresos extraprediales.

situaciones de pluriactividad, que se vinculan con actividades y motivaciones muy diversas. En este sentido, Gras ha definido a la pluriactividad como aquella que:

refiere a la variedad de formas de trabajo y ocupación existentes en las zonas rurales, vale decir, de unidades que desarrollan comportamientos laborales diversos que incluyen la ocupación extrapredial –tanto dentro como fuera del sector agropecuario-, como la realización de actividades prediales no agropecuarias. (2002: 89).

Señala la autora que la definición operativa se centra en el concepto de actividad que permite cubrir una vasta variedad de comportamientos laborales y no sólo la ocupación asalariada y, al mismo tiempo, no se centra en el de ingresos, lo que permite excluir la percepción de rentas o jubilaciones.

Si bien diversos autores -como la referente citada anteriormente- afirman el creciente incremento de la pluriactividad entre productores familiares e incluso en pequeños empresarios, desde la década del 1980, consideramos necesario recalcar que no es un fenómeno reciente. Por otra parte, nos interesa recuperar a Berger (2005) cuando manifiesta que la pluriactividad debe ser vinculada a los distintos niveles de capitalización social que abarca aspectos económicos, culturales y educativos. Por tanto, consideramos que no supone necesariamente que las explotaciones sean pequeñas e ineficientes y, entonces, que la ocupación extrapredial se deba exclusivamente a la necesidad de permanencia de las unidades familiares. En este sentido, Coppi (2010) expresa:

se considera que la pluriactividad ya no es sólo un mecanismo de ajuste transitorio frente a las situaciones de crisis, como tradicionalmente se las analizaba, sino un fenómeno diverso y complejo, que en muchas realidades presenta tendencias estructurales y de permanencia en las estructuras agrarias (82).

Conviene señalar que algunos de los productores de Aguará Grande contaban con su ingreso mayoritario y constante en actividades no agropecuarias y extraprediales, lo que les permitía sostener y continuar la actividad agropecuaria, así como capitalizarse. En este sentido, lo consideraban un apoyo para aquellas situaciones en las que se producen inconvenientes o pérdidas en la producción, ya fuere por períodos de sequías y/o inundaciones u otros motivos. Tal como mencionan Bendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009):

una de las ampliaciones de la imagen de la pluriactividad frecuentemente considerada, hace referencia a situaciones en que la ocupación múltiple es una respuesta a situaciones

en las cuales está en juego la existencia de una pequeña empresa, sobre todo, de una empresa familiar (54).

Es también importante aclarar que no todas las situaciones corresponden a la necesidad de buscar otros ingresos para sostener la actividad agropecuaria, sino que también surge por el deseo de desarrollo personal. En este sentido, recuperamos lo que menciona Lossio (2011) en su análisis de situaciones de pluriactividad en otro distrito:

Los ejemplos mencionados dan cuenta de la complejidad de las situaciones de pluriactividad, ya que la combinación de ingresos prediales y extraprediales se produce también por el deseo de desarrollo personal en otras actividades por parte de algunos integrantes de los núcleos familiares. Si bien los ingresos provenientes de aquellas labores pueden haber sido significativos –en algunos casos- para la permanencia de la unidad productiva, no se originaron con ese motivo (320).

Figura 6. Cuadro sobre situaciones de pluriactividad en las unidades familiares de los entrevistados.

EAP	Tipo de productor	Edad y Género	Otras actividades del sujeto	Otras actividades del grupo familiar
2	Productor familiar capitalizado (un solo sujeto)	37 – M	Empleado de la Comuna de Aguará Grande) y cuidador ocasional del ganado en otras EAPs.	-
3	Productor familiar capitalizado (un solo sujeto)	42 – M	Empleado en una explotación agropecuaria de Esperanza, provincia de Santa Fe.	Su esposa trabaja como docente de nivel primario.
7	Productor familiar capitalizado (madre e hijos componen la figura del productor)	26 – F	Profesora de Biología.	Otro de los hermanos trabaja de abogado y en la EAP.
		54 – F	Posee local en alquiler.	
		19 – M	-	
8	Productor familiar capitalizado (un solo sujeto)	39 – M	Trabaja de manera remunerada en otras explotaciones agropecuarias.	Su pareja es Secretaria en la Comuna de Aguará Grande.
10	Productor familiar capitalizado (Sociedad de dos hermanos)	43 – M	Carpintero en San Cristóbal	Su hermano -que es parte de la sociedad- es Tesorero de la Comuna de Aguará Grande.

Fuente: Elaboración propia con base en la información brindada por los productores en las entrevistas.

Con relación a dónde residen los productores remarcamos que sólo dos tenían su residencia principal y única en el distrito estudiado, correspondientes a las EAP 2 y 8. Por lo tanto, los demás tenían su residencia familiar en otros distritos y se trasladaba algunos días de la

semana a Aguará Grande para sus actividades productivas, la mayoría desde San Cristóbal, pero otros desde localidades más alejadas como Morteros, Las Rosas y Reconquista.

Los integrantes de la familia a cargo de la EAP 7 nos explicaban que suelen realizar desplazamientos diarios: “nosotros vamos [al campo] tres veces por semana, y si se requiere cuatro. Vamos y venimos desde San Cristóbal (...) a veces nos quedamos a dormir [en Aguará Grande]” (E7a). Otros expresaron que permanecen en Aguará Grande toda la semana y regresen los fines de semana a sus residencias familiares en otras localidades: “yo vengo el lunes [desde Reconquista] y me voy el viernes, estoy toda la semana [en Aguará Grande]” (E6); “estoy prácticamente más días en el campo [en Aguará Grande] que en San Cristóbal, [ahí estoy] un día o dos” (E3). La productora de la EAP 9 tenía su residencia principal en Las Rosas, departamento Belgrano, en el sur de la provincia de Santa Fe. En relación con sus viajes a la EAP del distrito de Aguará Grande, nos mencionaba: “trato de venir todas las semanas, el tema que ahora yo tengo trescientos treinta kilómetros (...). Vengo tres veces en el mes, cuatro veces, y me quedo dos o tres días. Depende el trabajo que haya que hacer en el momento” (E9).

Uno de los sujetos que compone la figura de productor correspondiente a la EAP 10, expresaba: “por ahí vengo cuatro días [al campo], nos manejamos (...) Mi hermano queda acá” (E10). Este último se encontraba trabajando, al momento de las entrevistas, como Tesorero de la Comuna por lo cual residía en Aguará Grande.

Sobre la identidad rural de los productores

Desde su perspectiva constructivista geográfica Lindón reconoce que “los lugares no solo son una localización particular, también tienen identidad, o bien, tienen rasgos peculiares a través de los cuales son identificados, se les atribuye valores y son objeto de construcción simbólica” (2007: 6). A su vez, los sujetos definen sus identidades con relación a los lugares, con los que se referencian como parte constitutiva de sus vidas y, por ello, les otorgan sentido de pertenencia. Recuperamos otro aporte de Lindón sobre los sujetos como actores territorializados que definen su identidad:

Estos actores territorializados hacen el espacio con sus prácticas y al mismo tiempo resultan condicionados por el espacio construido. A veces, los actores territorializados

reconstruyen su identidad (la respuesta, implícita o explícita, a la pregunta sobre quién soy) con relación a ese espacio en el cual actúan, espacio siempre habitado de alguna forma. En esta concepción, el constructivismo geográfico revaloriza el punto de vista del sujeto/actor que habita –circunstancial o prolongadamente- el lugar. (Lindón, 2011: 205).

La identidad rural, por ejemplo, queda explicitada con claridad en la voz de la entrevistada de la EAP 9 que expresaba lo siguiente acerca de trabajar en el campo:

Yo lo tomo como una forma de vida (...) Para mí es algo personal, como un gusto personal. No es un trabajo. No es lo mismo estar en el campo que estar trabajando en una oficina (...) Es una elección, me gusta (E9).

En el mismo sentido, ante nuestra pregunta “¿Qué representa el campo para Usted?” un productor que hace 40 años trabajaba en su EAP, responde: “Nuestra vida, nuestra vida (...) Yo estoy dos días en [la ciudad de] San Cristóbal y no sé qué hacer” (E1a). El entrevistado aclaró que viajaba los fines de semana a su residencia familiar y durante la semana trabajaba en su unidad productiva en Aguará Grande.

En el encuentro con los entrevistados, que integran un núcleo familiar y que conforman en conjunto la figura del productor de la EAP 7, surgió como pregunta si existiría la posibilidad de venta de las tierras del campo, ya que su padre fue quien se ocupaba principalmente y había fallecido hace unos años. Sobre ello expresaron:

Nos prohibimos venderlo. (...) Lo tenemos gracias a que mi papá toda su vida trabajó, bueno, mi mamá también (E7a).

[Posee] el valor del trabajo, de lucha de tantos años. (...) Eso es como una reliquia. (...) Si lo vendés, nunca más comprás (E7b).

Podemos decir que reconocemos en los discursos de los entrevistados el arraigo a lo rural, que les da significado a la propia representación como integrantes de familias que a través de generaciones han progresado con base en las actividades agropecuarias. Interpretamos que la “tierra” tiene una comprensión que va más allá de ser un capital, en tanto les da identidad y sentido de pertenencia, y suele tener la marca de la herencia que pasa por generaciones otorgando un significado a la historia de las familias. Por ello, por lo general, los productores no pueden concebirse sin sus prácticas en este espacio rural.

Asimismo, subrayamos que Aguará Grande tiene una tradición ganadera que la mayoría de los productores asumen como constitutiva de sus identidades. Cabe señalar que, en sus narraciones en torno a sus vivencias en este espacio rural, nos encontramos con expresiones que remiten a una tradición familiar fuertemente arraigada a la actividad ganadera. En efecto, gran parte de los entrevistados revelaron una continuidad en estas prácticas productivas a través de generaciones, lo que da cuenta de la identidad ganadera del distrito y la de los propios productores.

Caracterización de la actividad ganadera

Diruscio (2016) menciona que San Cristóbal es un departamento relacionado principalmente a la ganadería de carne, destacándose a nivel regional, dado que según datos del año 2010 era el de mayor número de cabezas de ganado vacuno en toda la provincia de Santa Fe. De manera particular, ya aludimos a la marcada tradición ganadera del Distrito Aguará Grande donde gran parte de su superficie está dedicadas a esa actividad y solo una proporción menor de hectáreas a la agricultura.

Como ya mencionamos, del total de entrevistados seis productores se dedicaban exclusivamente a la ganadería y lo hacían de forma extensiva. Todos se dedicaban a la cría de terneros y dos también a la invernada:

El sistema de cría consiste en tener vientres productivos, una cantidad de toros y luego del destete natural se venden las crías al invernador. El sistema de invernada, es la etapa final de la crianza y engorde de los vacunos antes de la faena, es decir, producción de carne basada en el engorde de terneros de cría como de vaquillonas, novillitos, toros y/o vacas (Schmidt et al., 2009: 11).

Uno de los productores también expuso que hacía recría. Esta, según Ceconi et al. (2018), se trata de una práctica de manejo de la alimentación de los terneros luego del destete y durante un período de tres a seis meses, para que crezcan sin acumular cantidades de grasa significativas.

En cuanto a las tres explotaciones con actividades mixtas, identificamos a un productor que realizaba la cría e invernada sobre 1500 hectáreas y terminación en feed lot; también destinaba 300 a los cultivos de soja y trigo. En otro caso, un productor cultivaba maíz, trigo,

soja y girasol sobre 6000 hectáreas y destinaba 1500 a la cría y poseía un feed lot. Por último, otro productor realizaba actividades de cría en 5000 hectáreas y en una superficie de 3000 cultivos de trigo, maíz, girasol y soja. Como se observará se trata de tres grandes productores, dos de los cuales utilizaban parte de lo producido por la agricultura para la alimentación con el sistema de feed lot¹⁷.

Los entrevistados refirieron a innovaciones tecnológicas y técnicas en la ganadería que fueron incorporadas en el distrito hacia fines de la década de 1990 y en la década del 2000: el feed lot, el destete precoz, la inseminación artificial y la mejora en genética. Citamos para ilustrar las palabras de un productor sobre la incorporación del feed lot y el destete precoz, como innovaciones fundamentales que permitieron enfrentar épocas de sequías:

Yo arranqué con feed lot en el 2005 me parece. Innovamos con el tema del feed lot que no existía, para la terminación final de 3 meses. Sí hicimos en 2008 o 2009 el destete precoz, que lo hemos hecho también en varios años cuando viene un año seco como éste. El destete precoz es la forma de salvar la vaca y el ternero, que eso es algo que antes no se hacía y teniendo comida lo podés hacer. Este año nos ha pasado, si no hubiésemos tenido comida, no estaríamos donde estamos ¿Me entendés? (E1a).

Las razas de ganado vacuno utilizadas tradicionalmente fueron Brahman y Brangus, siendo esta última una raza que perdura en la producción del distrito y a la que se ha sumado en los últimos años la Braford. Según los entrevistados de la EAP 7, la raza de ganado vacuno que trabajaban al momento de entrevistarlos era Brangus, ya que “es lo más rentable” (E7a) y “también más rústico” (E7c). En cuanto a su elección expresaban que es un animal que se adapta al clima de la zona y se mantiene bien llueva mucho o llueva poco. Con esa misma raza de ganado producía, al momento de dialogar, el productor de la EAP 6, ya que comentaba: “vemos que nos está dando más resultado todo lo que es Brangus negro (...) es menos delicado” (E6). Asimismo, mencionaba que se estaba utilizando en su parcela del distrito, un 50% de ganado raza Braford y el otro 50% con Brangus negro o colorado. Ambas razas son elección también para la producción en cría e invernada del productor de la EAP 10, quien expresaba que: “andan mejor en la zona (...) se adaptan mejor al calor o así cuando hay mucha agua; son más rústicas digamos” (E10). Tanto el productor de la EAP 2 como de la EAP 3, producían con raza Braford desde hacía varios años.

¹⁷ Es un tipo de ganadería intensiva que implica un ‘engorde en corral’ ya que se confina al ganado a espacios reducidos donde se les lleva la comida y el agua (Reboratti, 2018).

Figura 7. Fotografía de un sector de la EAP 2 destinado a la cría de ganado de raza Braford, alimentado fundamentalmente a pasturas naturales y en menor porcentaje de balanceado.



Fuente: archivo propio, septiembre de 2018.

Es importante hacer hincapié en las decisiones que toman los productores en sus EAPs ya que las condiciones naturales son un factor fundamental a considerar. Sobre ello, destacamos que Aguará Grande, al igual que gran parte del noroeste de la provincia de Santa Fe, según Castignani (2011) se caracteriza por:

sistemas productivos que combinan en grado diverso la agricultura y la ganadería (...) La ganadería es la actividad dominante en los campos grandes o con mucho monte. (...) Los problemas de anegabilidad originan pastizales naturales de calidad regular a mala, con niveles productivos bajos. El sector que se destaca en la zona es el ganadero, pese a que se obtienen bajos rendimientos, debido a las condiciones ambientales bajo las que se practica: áreas inundables, temperaturas altas y la existencia de pastos duros (46).

Recuperamos, tal como mencionamos en una sección anterior, que la mayor superficie del distrito -y donde predomina la actividad ganadera- corresponde a suelos arcillosos de lenta permeabilidad, en los cuales se producen anegamientos, así como también hay presencia de cañadas y áreas inundables. Por ende, prevalecen sectores de baja y muy baja capacidad productiva de los suelos en los “campos” ganaderos del distrito, siendo muy baja la receptividad, o sea, la posibilidad de la cantidad de animales por hectárea.

Los productores del distrito deben enfrentarse a períodos de inundaciones y de sequías que son recurrentes en el distrito. Como ya se mencionó, parte del distrito se encuentra en los valles de inundación del río Salado y del arroyo Las Conchas. Los entrevistados señalaron

que los períodos de inundaciones son más perjudiciales para su producción, en relación con los tiempos de sequía, por ejemplo, recuperamos dos relatos del mismo productor:

Lo que más me afecta son las inundaciones (...) yo prefiero la sequía y no la creciente, porque con agua pierdo el 90 % del campo. [El animal] tiene que tener algo seco para dormir. Si es tiempo de invierno, pasto en el agua no viene. Si es tiempo de verano, tenemos el gramillón de los esteros que eso come la vaca por más que esté crecido. El animal anda igual en el agua, basta que tenga a la noche o el mediodía un lugar seco para dormir, para descansar. [Esto es] por las patas, sino se empieza a aflojar todo, agarran pietín [se le afloja la pezuña] (E3).

Íbamos nosotros todos los días a llevar la hacienda a tomar agua con la [sequía] del 2008, pero la pasamos bastante bien (E3).

Una cuestión importante para considerar por parte de los productores de Aguará Grande es el manejo de la vegetación natural dado que existen leyes y reglamentaciones que regulan su conservación para limitar el desmonte. Mencionamos siguiendo a Chiarulli (2016) la conservación de la vegetación de bosque de acuerdo a la ley nacional sancionada en el año 2007: “La ‘Ley de Presupuestos Mínimos de Protección de los Bosques Nativos, N° 26.331’, que se reglamentó en el 2009” (185).

Como mencionamos en un apartado anterior, la vegetación natural típica del distrito es el bosque xerófilo caducifolio, perteneciente a la ecorregión del espinal, comúnmente llamado “monte” por los productores, quienes deben hacer un “manejo del monte” para mejorar la productividad. Por un lado, se dificulta producir con el bosque tupido; por otro, algunas especies de este tipo de vegetación, sirven de alimento y sombra para el ganado vacuno, que los entrevistados consideran positivo para la producción. Recuperamos el relato de un productor:

La mayoría [es] monte y cañada, y por ahí el manejo es complicado, como todo campo de monte, por ahí sacar la hacienda, a veces sale bien, a veces se te complica. Igual que las mortandades de terneros, hay años que por ahí tenés más mortandades, son por ahí un poquito más difícil de manejar. No los ves, se embichan, se lastiman, no los encontrás (...) yo digo, por ahí es un poco de suerte. A veces hay épocas que te va bien con la juntada, los trabajos, y a veces, renegás como loco (E8).

Otro productor mencionaba que había que hacer “raleo, más o menos medio abierto, te sirve para que en tiempo de invierno se acobije el animal, el ternero no sufre tanto el frío, la intemperie, viste, que se engarrota, puede morir por el frío” (E3). Sobre el permiso que se debe solicitar para el raleo, mencionaba que se comenzó a gestionar desde aproximadamente el año 2010. En este sentido, un empresario agropecuario nos comentaba que estuvo “limpiando” el terreno de su parcela del distrito en el sector de entrada donde se desarrollaba la vegetación de bosque. Sobre ello explicaba:

Yo estoy haciendo picada y limpiando y sí, acá en la zona de Aguará varios [también lo hicieron]. Por eso yo me largué, voy a aprovechar y arreglar [el terreno]. Quise hacer lo necesario, nada más que me excedí [en desmontar], en vez de hacer 7 metros, hice 25 metros o 40 metros y no pedí autorización (E6).

Al respecto, explica que al no haber pedido autorización y al haber sido denunciado por desmontar: “tengo que plantar 20 mil plantas de algarrobo (...) es una propuesta mía para no pagar multa” (E6).

Se aclara que, según lo estipulado por la ley 26.331, en 2013 la provincia de Santa Fe aprobó su mapa de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) mediante la ley nº 13.372. En ella se establecen categorías de conservación del bosque nativo, por las cuales se permiten realizar planes de manejo o permisos menores para intervenir la vegetación en los mismos, dependiendo en qué categoría se encuentra la EAP. Esto es importante ya que, es el sector del norte santafesino donde hay una mayor superficie que contempla bosques nativos.

Para finalizar esta sección, quisiéramos explicitar que reconocemos que los productores en sus prácticas están también fuertemente influenciados por las políticas agropecuarias y por los precios de los insumos y del ganado vacuno. Dado que, en este artículo, no hacemos un análisis longitudinal no hemos precisado en eventos que han vivenciado los productores tales como las consecuencias de cierres o de cupo de exportaciones de carne que se dieron en décadas anteriores, ni abordamos los procesos inflacionarios y de atraso cambiario que son frecuentes en Argentina. Estas temáticas, demandaría una extensión para su explicación y análisis, que exceden los objetivos de este texto.

Reflexiones finales

A lo largo del artículo recuperamos los significados que los productores de Aguará Grande construyen en sus vivencias cotidianas en el espacio rural y, particularmente, en sus prácticas agropecuarias. De esta forma, constituyen experiencias que se imprimen como marcas en las memorias personales y familiares las que, junto al peso de la herencia de la tierra y de la tradición ganadera del distrito, actúan en la configuración de sus identidades en la ruralidad en el norte de la provincia de Santa Fe. En tal sentido, citamos a Lindón (2012) cuando aborda el vínculo entre memoria, identidad y territorio:

el territorio también se constituye en materialización de memorias individuales y colectivas que contribuyen a configurar las identidades de los sujetos, pero también sus cursos de acción en el espacio. Por eso, los sujetos/actores son territorializados y no simplemente están territorializados: el territorio se hace parte de su ser, antes que constituir un simple locus en el cual estar (607).

En sus narraciones reconocimos cómo la explotación agropecuaria es un componente central de la identidad de los productores, que pasa por generaciones dándole un significado a la historia de las familias. Sus relatos nos permitieron identificar que las tierras que tenían en propiedad son las que se corresponden en su mayoría con la actividad ganadera, mientras que para la agricultura también se observaba el arriendo. Las decisiones sobre la localización de las producciones también se encontraban influenciada por las condiciones naturales de suelos, clima, vegetación e hidrografía. Citamos especialmente que el distrito está signado por la presencia de los valles de inundación de los cursos fluviales del río Salado y del arroyo Las Conchas, y por la acción frecuente de períodos de inundaciones o sequías. A su vez, condicionan las políticas agropecuarias y económicas, aunque estas no han sido abordadas en este artículo.

Hemos identificado situaciones de pluriactividad en las unidades familiares capitalizadas que nos permitieron comprender cómo los productores u otros miembros de la familia se desempeñan en actividades prediales o extraprediales, más allá de la propia actividad agropecuaria en sus EAPs. Estas otras ocupaciones tienen motivos muy diversos y no están vinculados a la necesidad de la complementación de ingresos porque las explotaciones sean minifundistas o ineficientes. Sin embargo, esas otras actividades pueden ser importantes para el sostén de las familias en momentos en que se enfrentan a períodos de sequía e inundaciones, o de cambio de políticas agropecuarias y económicas que afectan la rentabilidad de las EAPs.

A su vez, registramos que sólo algunos productores poseían sus residencias familiares en el distrito de Aguará Grande, mientras que los demás realizaban movimientos territoriales todas las semanas hacia sus explotaciones agropecuarias donde constituían sus residencias secundarias.

Para finalizar, señalamos que la indagación nos ha desafiado en la construcción de aportes para el estudio de los espacios rurales del norte de la provincia de Santa Fe, a partir de estudiar un caso y con una perspectiva teórica y metodológica de la geografía constructivista. Hemos identificado la menor presencia de investigaciones en este espacio frente a la predominancia de trabajos sobre el centro y sur provincial, en el marco de estudios que indagan las transformaciones de la región pampeana desde la década de 1990. Por ello, remarcamos la necesidad de promover un mayor número de contribuciones para el estudio del espacio rural del norte provincial.

Bibliografía

- ARROYO, M. (1990). Sobre el concepto de estructura agraria. *Revista Geográfica* 112, 141-152.
- BENDINI, M.; MURMIS, M. y TSAKOUMAGKOS, P. (2009). Pluriactividad: funciones y contextos. Preguntas teóricas y análisis de dos zonas frutícolas del Alto Valle rionegrino. En H. C. de Grammonr y L. Martínez Valle (coord.) *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. FLACSO. Ecuador.
- BENENCIA, R. y FLOOD, C. (2002). Modalidades de intervención social: una reflexión sobre sus aspectos institucionales. En: R. Benencia. Y C. Flood (Comps). *ONGs y Estado: experiencias de organización rural en Argentina*. La Colmena. Buenos Aires.
- BERGER, M. (2005). Trayectorias de los actores agrarios: pluriactividad y pluriinserción en el partido de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires. En: G. NEIMAN y C. CRAVIOTTI (Comps.). *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Ciccus, Buenos Aires.
- CABRERA A. (1971). Fitogeografía de la República Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* N° 14:1-42.
- CASTIGNANI, H. (2011). *Zonas Agroeconómicas Homogéneas. Santa Fe*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Buenos Aires.
- CECONI, I.; DAVIES, P.; MÉNDEZ, D. Y ELIZALDE, J. (2018) Recría de terneros a corral Ganancia de peso, peso de ingreso y manejo de la alimentación. *Revista de tecnología agropecuaria* 10 (38): 34-39.
- CHIARULLI, C. (2016). Los bosques nativos, la ley como herramienta de conservación. En N. Biassatti (dir. y comp.) *Las ecorregiones, su conservación y las áreas naturales protegidas de la provincia de Santa Fe*. Ministerio de Medio Ambiente. Gobierno de Santa Fe.
- COPPI, G. (2010). La agriculturización en el contexto de una nueva ruralidad: Nuevos actores pluriactivos en el departamento Río Primero de la provincia de Córdoba. *Revista Geograficando*, año 6, n° 6.
- DIRUSCIO, V. (2016). *Relaciones laborales y tipo de empleo en la ganadería de cría en la región noreste del departamento San Cristóbal, 2013 y 2014*. FCA - UNL.
- GUBER, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI. Buenos Aires.

GRAS, C. (2002). Diversidad y heterogeneidad en el medio rural: un abordaje desde la pluriactividad. En: N Tadeo (Coord.) *Procesos de cambio en las áreas rurales argentinas. Hacia la construcción de un nuevo concepto de ruralidad*. Tadeo, La Plata.

LINDÓN, A. (2007). La construcción social de los paisajes invisibles del miedo. En J. Nogué (ed.) “*La construcción social del paisaje*”. Biblioteca Nueva. Madrid.

LINDÓN, A. (2008). De las geografías constructivistas a las narrativas de vidas espaciales como metodologías geográficas cualitativas. *Revista da ANPEGE, Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Geografia*, 4, 3–27.

LINDÓN, A. (2011). Revisitar la concepción de lo social para una Geografía constructivista. En: P. ZUSMAN; R. HAESBAERT; H. CASTRO y S. ADAMO (editores) *Geografías culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Editorial de la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

LOSSIO, O. (2011). Las prácticas agropecuarias de productores del Distrito Matilde (Santa Fe, Argentina): cambios desde los noventa. *Párrafos Geográficos*. V. 10. Nro. 1.

LOSSIO, O. (2020) *Transformaciones en las actividades agropecuarias en el distrito Matilde en el período 1990–2010. Una investigación desde la Geografía constructivista*. En: O. Lossio y G. Peretti (comps.) *Geografía de Santa Fe. Transformaciones recientes del territorio provincial*. Ediciones UNL. Santa Fe..

MORELLO, J.; MATTEUCCI, S.; RODRIGUEZ A. y SILVA M. (2012). *Ecorregiones y Complejos Ecosistémicos de Argentina*. Orientación Gráfica Editora. Buenos Aires.

REBORATTI, C. (2018). Una pequeña geografía agraria de la Argentina. En H. Castro y M. Arzeno (coords.) *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía*. Biblos. Buenos Aires.

SCHMIDT, C.; VISINTINI, M. L.; FABREGAS, M.; HUBER, S.; Y PÉREZ FRATTINI, M. L. (2009). La ganadería en tiempos de soja. Trayectorias productivas recientes en Garay (Pcia. de Santa Fe) y Las Heras (Pcia. de Buenos Aires). *VI Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales*. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

VASILACHIS, I. (2006) La investigación Cualitativa. En I. Vasilachis (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. España.

Fuentes consultadas

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, INDEC (Instituto Nacional de estadísticas y censos).

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2022, INDEC (Instituto Nacional de estadísticas y censos).

Censo Nacional Agropecuario 2018, Glosario, INDEC (Instituto Nacional de estadísticas y censos).

INDEC (2015). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. Buenos Aires. <https://geoservicios.indec.gov.ar/codgeo/index.php?pagina=definiciones>